

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Autor: Octavio José López
octaviojoselopez@gmail.com

RESUMEN

El presente ensayo se refiere a la sociedad del conocimiento en la gestión universitaria abordada desde una visión documental precisando la información idónea que permita digerir todo ese conjunto de transformaciones sociales que se vienen produciendo en la sociedad moderna y que generan cambios en las áreas tecnológicas de la información y la comunicación, esta realidad obliga a las universidades a elevar el desempeño de las autoridades como órgano responsable de garantizar la calidad de la gestión. La sociedad del conocimiento le impone a las universidades asumir una postura propensa al cambio y a la transformación, orientada a la innovación y a las exigencias del mundo globalizado. Para elevar la gestión universitaria es necesario hacer uso de conocimientos estrictamente actualizados, al respecto, Ruiz, Martínez y Valladares (2010), consideran que la sociedad del conocimiento debe suponer la renovación de la educación superior, por lo que su revisión es primordial para que en ella se produzcan nuevas ideas en pro del bienestar común. Con base a lo anteriormente expresado las universidades deben avanzar hacia una educación estrictamente ligada a la realidad que se vive como estado a fin de lograr la tan anhelada calidad de la gestión.

PALABRAS CLAVE:

Sociedad, conocimiento,
gestión universitaria.

KNOWLEDGE SOCIETY IN UNIVERSITY MANAGEMENT

Author: Octavio José López
octaviojoselopez@gmail.com

ABSTRACT

This essay refers to the knowledge society in university management approached from a documentary point of view, specifying the ideal information to digest all that set of social transformations that are taking place in modern society and that generate changes in the technological areas of the information and communication, this reality obliges universities to increase the performance of the authorities as the body responsible for guaranteeing the quality of management. The knowledge society imposes on universities a position that is prone to change and transformation, oriented towards innovation and the demands of the globalized world. In order to increase university management it is necessary to make use of strictly updated knowledge, in this regard, Ruiz, Martínez and Valladares (2010), consider that the knowledge society should suppose the renewal of higher education, so that its revision is essential so that in it, new ideas are produced for the common good. Based on the aforementioned, universities must move towards an education strictly linked to the reality that is lived as a state in order to achieve the desired quality of management.

Key words: Society, knowledge, university management.

INTRODUCTORIO

La educación universitaria en Venezuela se nutre de los aportes de la sociedad del conocimiento como herramienta para mejorar su gestión a partir del cumplimiento de sus funciones. Ésta, no escapa a las transformaciones sociales que se vienen produciendo en la sociedad moderna; realidad que obliga a las universidades a marchar al mismo ritmo que indican los cambios en las áreas tecnológicas de la información y la comunicación lo que incide en el desempeño de las autoridades universitarias, órgano responsable de elevar la calidad de la gestión.

De allí el interés de esta indagación, por ser las universidades el motor generador de conocimientos, motivo por el cual se asocia el uso del concepto de sociedad del conocimiento, postura que viene experimentando un notable auge a partir de 1990, tanto en la política como en las ciencias sociales, donde se vienen generando todo un gran conjunto de ideas transformadoras, de

especial interés el uso de aulas virtuales, donde el manejo de la información fluye sin barreras ni tiempos.

Los nuevos fenómenos de cambio que están llegando con rapidez en las primeras décadas de comienzos del siglo XXI le impone a la universidad, asumir una postura propensa al cambio y a la transformación, cultivando así una cultura emprendedora y orientada a la innovación, producto de las exigencias de un mundo globalizado en todas sus áreas de desarrollo.

La globalización educativa es una realidad que debe convivir junto a un proceso dinámico y creativo que respalde a su vez al conocimiento, ésta es un flujo de conocimientos, ideas y valores puestos al servicio más allá de las fronteras nacionales para ocupar espacios que respalden un nuevo orden de impacto global. En ese contexto de transformación universitaria Venezuela ha experimentado en los últimos veinte años un importante avance, sin embargo, es vital profundizar en la transformación del conocimiento, que

busca elevar la calidad educativa que se quiere ofrecer a la sociedad actual.

En ese sentido, la sociedad del conocimiento requiere del aprendizaje continuo, razón que obliga a estar constantemente indagando y construyendo nuevas ideas para interrelacionar lo que se aprendió una vez en los diferentes niveles de la educación con la realidad actual, ese escenario obliga al profesional de distintas disciplinas a seguir formándose durante toda su vida para moldear un perfil capaz de enfrentar los nuevos retos que le impone una sociedad en continua evolución y transformación.

En tal sentido, la realización del presente ensayo surge del producto de la revisión documental de autores que han escrito sobre la sociedad del conocimiento en la gestión universitaria, con el propósito de conocer, a la luz de sus posturas, las construcciones de su realidad para enriquecer la actuación del profesor como parte de las exigencias de los cambios dinámicos contenidos en el siglo XXI, tal como sigue a continuación:

DESARROLLO

Las universidades como instrumentos de formación académica no escapan a la necesidad de adaptarse constantemente a un proceso acelerado de cambios con la finalidad de optimizar su manera de funcionar y así poder elevar la gestión tanto administrativa como académica; para ello, es necesario que demuestre deseos de cambio, se mantenga permanentemente actualizada con una amplia diversificación de sus programas de estudios, conectados entre sí, que le garanticen al estudiante salir no solo portando un título si no también conocimiento relevante para vivir en sociedad, unido al conjunto de destrezas que deberá aplicar y adaptar a un mundo en constante cambio.

Entre los grandes retos para la educación universitaria del siglo XXI, los constituyen las nuevas formas y maneras de expresión, nuevos modelos de participación y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

(TIC's.), como herramientas claves para lograr elevar la gestión universitaria haciendo uso de un conocimiento estrictamente actualizado.

Al respecto, Drucker (1996) al referirse a la educación en la sociedad del conocimiento, reseña que las universidades cambiarán cada vez más radicalmente de lo que lo han hecho desde que tomaron su forma actual, obligadas en parte, por la nueva tecnología, como computadores, videos y telecomunicaciones por satélite, además de "...las demandas de una sociedad basada en conocimiento, en la cual el aprendizaje organizado tiene que ser un proceso de toda la vida para los trabajadores instruidos; y en parte, la nueva teoría acerca de cómo aprenden los seres humanos" (p. 75).

De allí, que la sociedad del conocimiento, perciba lo tecnológico como un factor de cambio social, base de los procesos sociales en diversos ámbitos funcionales de las sociedades. Partiendo de las teorías de Kant, James, Dewey y Luhmann, según Castells (2006) el conocimiento

es la representación objetiva del mundo, siguiendo un equilibrio entre lo subjetivo y lo objetivo, como un esquema cognitivo que se considera verdadero y al mismo tiempo, son esquemas que regulan la relación de sistemas sociales y físicos con su entorno, revisando las expectativas cognitivas así como la representación del mundo desde un criterio que muestra las interrelaciones entre las personas perceptoras y actuantes por un lado, y la realidad por otro.

De esa forma, de acuerdo con Dewey (2012) se construye socialmente una certeza de la realidad que es condición imprescindible para cualquier forma de pensar y actuar, según el conocimiento lo que envuelve la capacidad de acción social del individuo. La utilización de esa definición del conocimiento implica que no se puede hablar de la sociedad del conocimiento refiriéndose solamente al hecho de que se está produciendo cada vez más conocimiento. De igual manera, el desempeño de la gestión en una institución, no se trata de un indicador de la sociedad del conocimiento, sino,

cuando mucho, de un muestra de la constitución de un sistema autónomo de la producción del mismo.

Aunado a ello, Koetting (1984) consideró que la sociedad del conocimiento está marcada por la disposición de poner en cuestión percepciones, suposiciones y expectativas tradicionales y socialmente aceptadas. La tesis implícita del autor antes mencionado, es que las sociedades actuales consideran cada vez más la perspectiva basada en conocimiento en lugar de normas. Es decir, las expectativas son cada vez más variables y revisables.

En complemento a lo antes planteado, según Mella (2003) la sociedad del conocimiento es el producto de los efectos de la globalización que surge de la creación de un sistema de comunicación diverso construido con base a la tecnología cuyos factores productivos: tierra, trabajo y capital pasan a un segundo plano, jerarquizando al conocimiento en primera instancia como recurso dominante y factor de producción de riqueza.

Por su parte, Suárez (2005) la define como una nueva forma de organización de la sociedad, basada en el conocimiento como factor decisivo de la producción de riqueza, constituida por trabajadores de servicios, trabajadores del conocimiento (dedicados a crear, innovar y aplicar su conocimiento para elevar la productividad), así como de gerentes y ejecutivos del conocimiento.

En ese sentido, Garay y Uribe (2006) refieren que la sociedad actual no dispone de más conocimiento que otras pasadas, sino que la definición de conocimiento como variable y verificable en cuanto al no cumplimiento de expectativas, hace pensar que se caracteriza por la decreciente importancia de los rituales, tradiciones y normas aceptadas sin más.

Sin embargo, Ruiz, Martínez y Valladares (2010), consideran que la sociedad del conocimiento debe suponer la renovación de la educación superior, quien ocupa un papel primordial en la producción del conocimiento, por lo que su revisión y

renovación es primordial para que en ella se produzcan nuevas ideas en pro del bienestar común.

En consideración a los planteamientos anteriores, las universidades como institución dedicada a la formación de profesionales están obligadas a exigir un excelente desempeño de quienes ejercen en ella funciones de dirección. Es por ello necesario, que se precisen todos los aspectos que pudieran elevar el nivel de eficiencia en el quehacer diario dentro del mundo universitario. Una vez determinados, someterlos a un riguroso estudio, con la finalidad de evaluar sus aportes en la gestión del conocimiento.

Al respecto, García (2016) refiere que la Universidad debe mantener políticas institucionales que conlleven a resolver problemas de tecnología, globalización e integración de los actores sociales; implementar nuevas formas de aprendizaje, actualización y formación permanente del personal académico; así como instaurar innovaciones organizacionales y de financiamiento, con la finalidad de convertirse en el centro de una red que

interconecte y utilice todo el conocimiento que sobre ella gira.

En consecuencia, las casas de estudios universitarios deben darse cuenta de la importancia de “saber que saben” (metaconocimiento) y ser capaces de maximizar su uso, como activo corporativo de conocimiento, tal como lo señala Macintosh citado en García (ob. cit.), para poder enfrentar los grandes cambios que en la actualidad demanda el campo educativo, a pesar de que en el debate alrededor de la sociedad del conocimiento no está resuelta aun la duda que aclare o demuestre que el progreso tecnológico sea el causante del incremento del nivel educativo o si por el contrario, el incremento del nivel formativo ha impulsado la innovación tecnológica y, por consiguiente, la transición hacia la sociedad del conocimiento.

No obstante, la sociedad del conocimiento le reserva a la educación universitaria un papel fundamental en el proceso de transformación social. Ésta sirve, no sólo para que el individuo despierte un sentido de protagonismo que le

permita un mejor desenvolvimiento en un entorno social dinámico, sino también para el desarrollo de alternativas que conlleven a la comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje que día a día generan conocimiento en instituciones universitarias en su gestión como aporte a esa sociedad en la cual se encuentra inmersa.

Con base a lo anteriormente expresado, se requiere que la gestión universitaria sea visualizada sobre la premisa de que, la comprensión de los escenarios futuros de la sociedad del conocimiento es imprescindible para generar un cambio en la planeación estratégica de las universidades. Éstas, deben ser sostenibles en el tiempo, consistentes, científicamente abordadas y, a la vez, sencillamente explicadas, difundidas para propiciar la comprensión de lo operativo y lo táctico. Estos dos últimos aspectos, son los que operacionalizan y hacen posible toda estrategia.

CONCLUSIONES

La universidad como integrante de la sociedad, tiene un papel importante

dentro de ella debido a que en su gestión, no sólo genera, crea o transforma conocimiento, sino que también lo transfiere y aplica dentro y fuera de sus límites contribuyendo a la ordenación de un modelo que caracteriza al contexto que la circunda y de la cual forma parte.

Por tal motivo, están obligadas a avanzar hacia una educación que tribute a los fines que persigue toda sociedad. En inconcebible una educación disociada a la realidad que se vive como Estado, como Nación. Esto se debe implementar con la visión de persona, de individuo, capaz, inteligente con virtudes y defectos, pero sin perder la visión sistémica, holística de conjunto, donde una individualidad o genialidad no sea lo que signe el curso de la educación superior.

En consecuencia, su configuración debe estar sobre las bases sólidas del binomio docencia – investigación que favorezca la gestión el conocimiento para dar respuestas a las demandas constantes de transformación y evolución que se le presenten, lo cual se logra con el

apoyo y la suma de voluntades de todos los miembros de la organización de manera integrada y cohesionada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castells, M. (2006). ***La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura***. Vol.1 La Sociedad Red. Madrid, Alianza Editorial.

Dewey, J. (2012). ***En la Experiencia, la Naturaleza, y la Libertad***. Representative Selections. Edited. Indianapolis/New York: Bobbs-Merrill.

Drucker, P. (1996). ***Su Visión Sobre: la Administración. La organización basada en la información. La economía. La Sociedad***. Editorial Norma. Colombia.

Garay, A. y Uribe, S. (2006). ***Dirección escolar como factor de eficacia y cambio: situación de la dirección escolar***. Revista electrónica iberoamericana, sobre calidad, eficacia y cambio en educación. 4 (4), Pp.39-64.

García, B. (2016). ***Gestión del Conocimiento desde el contexto universitario***. Red Peruana de Divulgadores Científicos, Universidad Nacional de Tumbes, Perú. IBERCIENCIA. Comunidad de Educadores para la Cultura Científica. Disponible en <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica>. [Consulta diciembre 18, 2107]

Koetting, F. (1984). ***Paradigmas de investigación Educativa***. México, Editorial Ateneo.

Mella, Elia (2003). ***La Educación en la Sociedad del Conocimiento y del Riesgo***. Revista enfoques educacionales. Volumen 5 N 1. (Pp. 107-114).

Ruiz, R., Martínez, R. y Valladares, L. (2010). ***Innovación en la Educación Superior. Hacia las sociedades del conocimiento***. (Primera edición). Fondo de cultura económica Universidad Nacional Autónoma de México.